

El Ciudadano Ayudante Municipal del Poblado de Santa Rosa Treinta, del Distrito de Jojutla, del Estado de Morelos, y por ministerio de la Ley Juez del Registro Civil de Tlaltzapotlán, Mor.,

C E R T I F I C A :

Que en el Archivo del Juzgado del Registro Civil que es a mi cargo no existen libros ni expedientes del Registro Civil anteriores a la Revolución de 1910, por haber sido quemados en el periodo revolucionario, por lo que no es posible expedir copia certificada del acta de nacimiento del Sr. MOISES BEJARANO ALVAREZ, que nació en el Poblado de Santa Rosa Treinta el 15 de agosto de mil ochocientos noventa y ocho, habiendo sido hijo legítimo del señor José Bejarano y de la señora Juana Alvarez, segundatos que aportan los señores Cesáreo Barón y Catarino Corona, ambos mayores de edad y originarios y vecinos del mismo Poblado.

A solicitud del Sr. Moisés Bejarano Alvarez y para los usos legales que le convengan, se le expide el presente en el Poblado de Santa Rosa Treinta, Morelos, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos cuarenta y nueve.



Ayudante Municipal del Poblado.

Pedro Salazar
Pedro Salazar

CORRESPONDENCIA
RECIBIDA
AGO 2 1977
Sub-Dirección de Gobernación



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

REGISTRO No. 226
México, D.F., 6 de Julio de 1951
Comité D. División de Legionarios del D.F.
Gral. de Div.
Manuel W. González Willars.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION	ESPECIAL
MESA	TRAMITE
NUMERO DEL OFICIO	5587
EXPEDIENTE	25316

ASUNTO: Se le comunica que ha sido reconocido -
como LEGIONARIO.

Lomas de Sotelo, D.F., a 14 de julio de 1951.

C. Legionario
Ex-Teniente de Cab.
MOISES BEJARANO ALVAREZ.

Esta Comandancia General de la Legión de Honor Mexicana, tiene la satisfacción de comunicar a usted, previo estudio de sus antecedentes, se dictaminó que se ENCUENTRA COMPRENDIDO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 3/o. y 25/o. DEL DECRETO QUE CREO A ESTA INSTITUCION, acordándose se su ingreso como LEGIONARIO a partir del 12 del actual.

Deberá usted remitir 2 fotografías tamaño visita y 2 mignón, para la expedición del Diploma y Credencial -- que lo acredite como Legionario.

Con la fecha de su ingreso queda usted incorporado a la División de Legionarios del Distrito Federal cuya Comandancia se encuentra establecida en San Juan de Letrán # 100-6/o. Piso de esta Ciudad, Unidad que es a las órdenes del C. Legionario General de División MANUEL W. GONZALEZ WILLARS.

Mereceré a usted ponerse en contacto con la Unidad a la que pertenece.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE DIV. COMANDANTE GENERAL.

FRANCISCO L. URQUIZO.
(241945)

CORRESPONDENCIA
RECIBIDA
AGO 2 1977

Sub Dirección de Gobernación

- c.c.p. El C. Gral. Director del Archivo Militar, á efecto de que ordene sea agregada al expediente del interesado. -Presente.
- c.c.p. El C. Legionario Gral. de Div., MANUEL W. GONZALEZ WILLARS, Comandante de la División de Legionarios del Distrito Federal. San Juan de Letrán # 100-6/o. Piso.-Ciudad.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

ARC/CVL/lgo.



SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
LEGION DE HONOR MEXICANA
DIVISION DE LEGIONARIOS
DEL DISTRITO FEDERAL



SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL
REVOLUCION

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA, COM. DE EST. PTO.-VET. DE LA REVOLUCION.
SECCION	UNICA.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	412.
EXPEDIENTE	D/112/11961.

ASUNTO: - Se reconoce Oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO, al C. Ex-Teniente de Caballería MOISES BEJARANO ALVAREZ.

México, D. F., a 16 de marzo de 1951.

Al C. General de División,
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
P r e s e n t e.

Tengo el honor de informar a usted que atendiendo a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. Ex-Teniente de Caballería MOISES BEJARANO ALVAREZ, de fecha 25 de septiembre de 1949, y en la que manifiesta tener 54 años de edad, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Ingresó a la Revolución el día 2 de junio de 1913, en Tlaltizapán, Mor., como Soldado en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, bajo las órdenes del General BONIFACIO GARCIA y Coronel ALBERTO ESTRADA, militando hasta el día 30 de junio de 1919, alcanzando el grado de Teniente de Caballería. No tiene Despacho expedido por esta Secretaría, ni Nombramientos Provisionales expedidos por los Jefes bajo cuyas órdenes militó.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista durante los años de 1913 y 1914, en los Estados de Morelos, Guerrero, Puebla, México y Distrito Federal.

Comprueba lo anterior con certificados expedidos por los CC. Generales, de División FRANCISCO MENDOZA PALMA, de Brigada Ret. BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ y Brigadier SERAFIN M. POBLES, reconocidos Oficialmente como Veterano de la Rev.

Reúne los requisitos del artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente:

O P I N I O N :

Se reconoce Oficialmente como Veterano de la Revolución, al C. Ex-Teniente de Caballería MOISES BEJARANO ALVAREZ, y se le concede la Condecoración y Diploma del "MERITO REVOLUCIONARIO", correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

APROBADO: -
EL GENERAL DE DIV. SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.

AUREO L. CALLES PARDO.
(213227)

RESPECTUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.

MOISES BEJARANO ALVAREZ
(213227)

c.c.p. El C. Ex-Teniente de Caballería MOISES BEJARANO ALVAREZ, para su conocimiento y satisfacción. - P r e s e n t e.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA LEGION DE HONOR MEXICANA. COM. DE EST. PRO VET. DE LA REV. SECCION PRIMERA. MESA NUMERO DEL OFICIO 412. EXPEDIENTE /112/11961.

ASUNTO se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 2 de abril de 1951.

AL C.Ex-Tte.de Cab. MOISES BEJARANO ALVAREZ. Presente.

POR ACUERDO DEL CIUDADANO GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL RAMO, con fecha 16 de marzo del año en curso, se reconoce a usted oficialmente por esta Secretaría como VETERANO DE LA REVOLUCION, por sus servicios prestados a la misma, durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO", creada al efecto.

UN ANEXO.

Asimismo, se acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes, debiendo remitir con destino a esta Secretaría tres fotografías tamaño "Visita", donde aparezca de frente, para la expedición del Diploma correspondiente.

CORRESPONDENCIA

RECIBIDA

AGO 2 1977

Sub-Dirección de Organización

ADJUNTAMENTE, SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMON.

ALFONSO ROSS CASANOVA. (184245).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

C.c.p.el C. General de División Comandante de la 1/a Zona Militar (Sección de Guarnición), para que se sirva ordenar su publicación en la Orden General. Presente.

C.c.p.la Dirección de Servicios Sociales del Ejército, para su conocimiento. Presente.

NOTA :- Con el fin de que le sea impuesta la Condecoración del Mérito Revolucionario por el C. General de División Subsecretario del Ramo, debefá usted presentarse en el Local que ocupa la expresada el día 9 de abril próximo a las 7 Hs. A. M.

AAM/ahv.

C. LIC. JAIME VALLADO QUINTERO.
PRESIDENTE DE LA COMISION DICTAMINADORA
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
P r e s e n t e.

MOISES BEJARANO ALVAREZ, originario de Santa Rosa Treinta y vecino de Calderón, perteneciente al Municipio de Cuautla, Mor., [REDACTED], ante-usted de la manera más atenta manifiesto:

(5 ANEXOS)

Que deseando acogerme a los beneficios del - Artículo 9o del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año de 1974, publicado en el periódico Oficial el día de -- del mismo mes y año, adjunto copias fotostáticas de la- documentación en donde me acredita como tal.

Cuernavaca, Mor., a 2 de Agosto de 1977.

A T E N T A M E N T E.
EX-TENIETE DE CABALLERIA.

Moises Bejarano
~~MOISES BEJARANO ALVAREZ.~~

CORRESPONDENCIA
RECIBIDA
AGO 2 1977
Sub-Dirección de Gobernación

C. BEJARANO ALVAREZ MOISES

CON FECHA 16 DE MARZO DEL AÑO DE 1951, ES RECO-
NOCIDO OFICIALMENTE POR LA SRIA. DE LA DEFENSA --
NACIONAL COMO VETERANO DE LA REVOLUCION DE LOS --
AÑOS 1913 AL 15 DE AGOSTO DE 1914, CON LA CONDE-
CORACION AL MERITO REVOLUCIONARIO. - COMBATIO BAJO
LAS ORDENES DEL GRAL. BONIFACIO GARCIA Y EL CORL.
ALBERTO ESTRADA HASTA 1919, CON EL GRADO DE TTE.-
DE CABALLERIA COMBATIO A HUERTA DURANTE LOS AÑOS--
1913 Y 1914 EN LOS ESTADOS DE MORELOS GUERRERO --
PUEBLA, MEXICO Y D. FEDERAL PERTENECIO AL EJERCI-
TO LIBERTADOR DEL SUR, PRESENTO DOCUMENTOS SI ----
SI PROCEDE .

PASAR ACUERDO.

* * * - - -